



IV CARRERA POPULAR

VILLA DE PIOZ

Normativa

1. El Ayuntamiento de Pioz, y la escuela deportiva de Pioz organizan la IV Carrera Popular Villa de Pioz

2. La carrera se celebrará el día 7 de Febrero de 2016 en los horarios correspondientes a cada categoría, según el Anexo I. La Salida-Meta estará situada la plaza Mayor de Pioz

3. Esta carrera está dirigida especialmente a aquellos corredores/as, deportistas y ciudadanos en general que desean tomar parte en una actividad deportiva controlada, que se adapte a sus capacidades físicas. Tiene un carácter exclusivamente popular.

4. La inscripción en la III Carrera Popular Villa de Pioz, tiene un coste de 10,00.-€. Para las Categorías de Adultos, y es GRATUITA para las categorías de menores

El pago de la inscripción, se puede efectuar mediante pasarela de pago segura en la web www.inscripcionesdeportivas.com en los plazos establecidos por la organización expuestos en la Normativa.

Las categorías de menores se inscribirán el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes de la carrera.

5. Todos los atletas, por el hecho de participar en la carrera, aceptan el reglamento particular de la misma, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

6. Existe un límite de inscripciones fijado en 400 participantes para todas las categorías.

7. La prueba será cronometrada mediante chip, se puede ver el método de sujeción del chip en www.timinglap.com, deberá ir sujeto según la explicación, no pudiendo reclamar en caso de no salir en clasificación por llevarlo en mala posición.

El dorsal y chips se recogerán el mismo día de la prueba en la zona de Salida/Meta hasta 30 minutos antes de inicio de la carrera.

El chip se entregará nada más pasar la línea de meta recibiendo a cambio el regalo conmemorativo. En caso de rotura o deterioro del chip deberá abonar el coste 5,00.-€.

8. Como recuerdo a la participación en esta carrera popular, la organización entregará bolsa del corredor que contendrá un regalo conmemorativo.



IV CARRERA POPULAR

VILLA DE PIOZ

9. Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría tanto en la modalidad masculina como femenina.

Recibirá trofeo los tres primeros clasificados en la GENERAL tanto masculinos como femeninos.

Recibirá un jamón el equipo con mayor número de inscritos que participen en la carrera.

10. Será necesario que todos los participantes presenten en el momento de retirar el dorsal documento acreditativo de su edad. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.

11. Los atletas inscritos en la carrera autorizan a la Organización para hacer uso publicitario de su presencia en la misma, siempre que sea con fines legítimos.

12. Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva.

La Organización no se hará responsable de cualquier daño, sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, que ocurra durante la carrera.

14. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización

15. Podrá ser motivo de descalificación:

(a) No colocarse el Chip según se muestra en la información

(b) No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.

(c) No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar. Debe ir visible en todo momento.

(d) Participar con un dorsal asignado a otro corredor.

(e) Utilizar un dorsal no autorizado ni facilitado por la Organización.

(f) Entrar en meta sin dorsal.

(g) Inscribirse con datos falsos.

(h) No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba.

(i) Manifestar un comportamiento no deportivo.



IV CARRERA POPULAR

VILLA DE PIOZ

16. En caso de duda, reclamación sobre edad o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, acreditación de universitario o militar, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

17. La inscripción en la prueba supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador sobre el transcurso de la misma.

18. La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el presente reglamento.



IV CARRERA POPULAR

VILLA DE PIOZ

Anexo I

Categorías, Edad, Horarios y Distancias

- La edad se calcula a día de la prueba

Categorías PIOZ 2016				
Categoría	Fecha de Nacimiento	Edad	Hora de carrera Aprox.	Distancia
Sénior	2001 - 1976	15 - 40	10,30 h	10.000m
Veterano	1975 y ant...	41 - 99	10,30 h	10.000m
Categorías Menores				
Categoría	Fecha de Nacimiento	Edad	Hora de Carrera Aprox.	Distancia
Chupetines	2011 y post...	De 2 - 5	Después de 10K	
Pre benjamín	2008 - 2010	6 - 8	Después de 10K	
Benjamín	2006 - 2007	9 - 10	Después de 10K	
Alevín	2004 - 2005	11 - 12	Después de 10K	
Infantil	2002 - 2003	13 - 14	Después de 10K	